



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Físico
Matemáticas y Naturales

"2019 - AÑO DE LA EXPORTACIÓN"

SAN LUIS, 09 DIC 2019

VISTO:

El EXP-USL:18792/2019 mediante el cual la Secretaria Académica Mg. Rosa Alejandra LORENZO eleva el Cronograma de Actividades correspondiente al Ingreso 2020 para estudiantes de la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales; y

CONSIDERANDO

Que desde el año 2003 la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales ha establecido las pautas de organización de los Cursos de Apoyo y las Evaluaciones Diagnósticas para determinar el trayecto curricular más adecuado para sus ingresantes.

Que se ha encontrado pertinente el apoyo y la evaluación de los alumnos aspirantes en contenidos de matemática básica, comprensión de textos y vida institucional universitaria.

Que, a fin de dar cumplimiento a lo establecido por Ordenanza N°23/02-CD-, es necesario establecer los contenidos mínimos y características de los Cursos de Apoyo a dictarse en el marco del Ingreso 2020 y sus correspondientes Evaluaciones Diagnósticas.

Que por Res. N° 120/19 se estableció que el primer dictado del Curso de Apoyo en Matemática para el ingreso 2020 a carreras de grado y pregrado de esta Facultad se realice desde marzo a junio de 2019.

Que también se ha observado en los dictámenes surgidos de los procesos de acreditación de las carreras de grado ante CONEAU, la recomendación de incluir actividades dirigidas a desarrollar las habilidades para la comunicación oral y escrita.

Que la Comisión de Asuntos Académicos del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales aconseja la solicitud de protocolizar el Cronograma de Actividades del Ingreso, correspondiente al Ciclo Lectivo 2020, a carreras de grado y pregrado de la Facultad de Ciencias Físico, Matemáticas y Naturales, elevada por la Secretaria Académica, Mg. Rosa LORENZO, el Proyecto de Resolución, los Anexos correspondientes y el visto de la Sra. Decana, Dra. Marcela PRINTISTA.

Por ello en su sesión ordinaria del día 28 de noviembre de 2019
y en uso de sus atribuciones,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
FÍSICO MATEMÁTICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Protocolizar las siguientes actividades para el ingreso correspondiente al ciclo lectivo 2020 a carreras de grado y pregrado de la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales:

- i) Curso de Apoyo en Matemática.
- ii) Curso de Comprensión de Textos y Vida Universitaria.
- iii) Tutorías Disciplinarias.

Corresponde Resolución CD N°
rl

277 19

Ing. Gustavo BRAUER
Secretario General
ECFMN UNSL



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Físico
Matemáticas y Naturales

"2019 - AÑO DE LA EXPORTACIÓN"

ARTÍCULO 2°.- Protocolizar el Cronograma de Actividades para el Ingreso 2020 estipulado en el **ANEXO I**.

ARTÍCULO 3°.- Establecer los contenidos mínimos para el Curso de Matemáticas, Comprensión de Textos y Vida Universitaria para el Ingreso 2020 de acuerdo a lo estipulado en los **ANEXOS II y III**.

ARTÍCULO 4°.- Establecer que los alumnos que desapruében una Evaluación Diagnóstica pueden volver a rendirla en cualquiera de las instancias posteriores previstas. La condición para la aprobación de la Evaluación Diagnóstica será establecida para los aspirantes a ingresantes a carreras de la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales.-

ARTÍCULO 6°.- Establecer que las **Tutorías Disciplinarias** estarán a cargo de cada Departamento de la Facultad, quienes deberán establecer charlas o talleres de divulgación con contenidos acordes a las disciplinas, orientando a los alumnos sobre las carreras, el ejercicio de la profesión y el campo laboral, con un crédito horario máximo de cuatro horas.

ARTÍCULO 7°.- Establecer que los alumnos que superen la Evaluación Diagnóstica en Matemática, en cualquier instancia, ingresarán a la carrera elegida, a través del Trayecto Usual determinado por el Plan de Estudios de la misma y los que no superen dicha Evaluación Diagnóstica, ingresarán a la carrera elegida por el TFA, cuya modalidad se reglamenta por normativa complementaria.

ARTÍCULO 8°.- Establecer que los docentes responsables en cada dictado de la elaboración y corrección de las Evaluaciones Diagnósticas, elevarán a Secretaría Académica de la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales:

- Las Actas con las nóminas de alumnos, según las siguientes categorías: a) alumnos aprobados b) alumnos desaprobados c) alumnos que, habiéndose inscripto, nunca se presentaron a rendir. Todo ello discriminado por Carreras.
- Estadísticas: Por cada evaluación parcial de temas evaluados, total de alumnos que la rindieron y el número de aprobados.
- Las Evaluaciones Diagnósticas, explicitando el puntaje asignado a cada ítem: copias electrónicas y en papel.
- Cualquier otro informe que sea oportunamente solicitado.

ARTÍCULO 9°.- Establecer idénticas condiciones de evaluación en cada dictado para los alumnos del TFA y los aspirantes que aún no hayan aprobado la Evaluación Diagnóstica.

ARTÍCULO 10°.- Exceptuar de la Evaluación Diagnóstica en Matemática y/o Comprensión de Textos y Vida Universitaria a los alumnos ingresantes a carreras de la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales que lo soliciten formalmente, y acrediten de acuerdo a lo estipulado en el Artículo 2 de la Ordenanza OCD-12/17:

- haber aprobado la correspondiente evaluación para el ingreso de los ciclos lectivos correspondientes a cualquiera de los dos años anteriores al en curso.

Corresponde Resolución CD N°
rl

277 19

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
Ing. Gustavo BRAUER
Secretario General
F.C.F.M.N. UNSL



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Físico
Matemáticas y Naturales

"2019 - AÑO DE LA EXPORTACIÓN"

- haber regularizado o aprobado cursos de nivel universitario que impliquen el manejo de los contenidos de la evaluación en cuestión.
- haber finalizado su último año de estudios secundarios con un promedio no inferior a nueve (9), considerando todas las materias correspondientes al último año.
- encontrarse dentro de los dos mejores promedios de su curso o división, habiendo obtenido un promedio no inferior a siete (7), considerando todas las materias correspondientes al último año.
- en el caso de una Tecnicatura, ser egresado de una escuela técnica con especialidad a fin de la carrera elegida.

ARTÍCULO 11°.- Fijar el Acto de Bienvenida a los Ingresantes 2020 el día Lunes 03 de Febrero de 2020 a las 11hs en el Auditorio Mauricio López.

ARTÍCULO 12°.- Dar inicio al dictado de las asignaturas de Primer Año de las carreras de grado y pregrado de la Facultad el día Lunes 09 de Marzo de 2020.

ARTÍCULO 13°.- Comuníquese, insértese en el Libro de Resoluciones, publíquese en el Digesto Administrativo y archívese.

RESOLUCIÓN CD N° 277 19
rl

Ing. Gustavo BRAUER
Secretario General
FCFMVN - UNSL

Dra. A. Marcela PRINTISTA
Decana
FCFMVN - UNSL



ANEXO I
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES INGRESO 2020

A. Inscripciones

Preinscripción <http://preingreso.unsl.edu.ar/fcfmyn/>: Desde el 02/09/2019 y hasta el 14/02/2020.

Presentación de documentación:

Primera Fecha: Desde el 02/12/ 2019 y hasta el 27/12/ 2019.

Segunda Fecha: Desde el 03/02/2020 y hasta el 31/03/2020.

Departamento de Alumnos, sito en el 2° Piso, Ala "C", Edificio Rectorado, Ejército de Los Andes 950, San Luis, de lunes a viernes de 9 a 18 hs. Teléfono 266-4520300 int. 5131.

B. Acto de Bienvenida a Ingresantes 2020

Lunes 03 de Febrero de 2020, 11 hs en Auditorio Mauricio López.

C. Cursos de Apoyo y Evaluaciones Diagnósticas

Curso de Apoyo en Matemática

2° Dictado: Febrero-Marzo de 2020: Desde el 04/02/2020 y hasta el 03/03/2020.

Modalidad: Presencial.

Evaluación Diagnóstica: Se tomarán Dos (2) evaluaciones diagnósticas.

Primera Evaluación Diagnóstica: 15/02/2020.

Segunda Evaluación Diagnóstica: 29/02/2020.

La aprobación de todas ellas implica la aprobación de la Evaluación Diagnóstica. Cada parcial no aprobado podrá recuperarse el día Martes 03 de Marzo de 2020 como parte de la Recuperación Integradora.

Corresponde Anexo I Resolución CD N°

277 19

rl

Dra. A. Marcela PRINTIETA
Decana
FCFMN - UNSL

Ing. Gustavo BRAUER
Secretario General
FCFMN - UNSL



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Físico
Matemáticas y Naturales

"2019 - AÑO DE LA EXPORTACIÓN"

Comprensión de Textos y Vida Universitaria

2° Dictado: Febrero-Marzo de 2020: Desde el 10/02/2020 y hasta el 28/02/2020.

Modalidad: Semi-Presencial.

Evaluación Diagnóstica: 28/02/2020.

Tutorías Disciplinarias

Se dictarán el lunes 10/02/2020 y el lunes 17/02/2020.

Inicio de clases para Primer Año

Lunes 09 de Marzo de 2020.

Corresponde Anexo I Resolución CD N°

277 19

rl

Ing. Gustavo BRAUER
Secretario General
FCFMvN - UNSL

Cra. A. Marcela PRINTISTA
Decana
FCFMvN - UNSL



ANEXO II
MATEMÁTICA DE APOYO

CONTENIDOS MÍNIMOS

Factorización

Factor común. Ejemplos. Factorización de trinomios. Ejemplos. Diferencia de cuadrado. Ejemplos. Fórmulas especiales de factorización. Ejemplos.

Ecuaciones

Propiedades de la igualdad. Ecuaciones lineales. Ejemplos. Ecuaciones cuadráticas. Propiedad de producto cero. Ejemplos. Solución de una ecuación cuadrática. Ejemplos. Completar cuadrado. Ejemplos. La fórmula cuadrática. Ejemplos. El discriminante. Ejemplos. Aplicaciones. Ejemplos.

Recta

Pendiente de una recta. Ejemplos. Forma punto-pendiente. Ejemplos. Forma pendiente-punto de intersección. Ejemplos. Rectas verticales y horizontales. Ejemplos. Ecuación general de una recta. Ejemplos. Rectas paralelas y perpendiculares. Ejemplos. Aplicaciones. Ejemplos.

Sistemas de ecuaciones lineales con dos incógnitas

Método de sustitución. Ejemplos. Método gráfico. Ejemplos. Número de soluciones de un sistema lineal con dos incógnitas. Ejemplos. Aplicaciones. Ejemplos.

Función cuadrática

Forma normal de una función cuadrática. Ejemplos. Valores máximo o mínimo de funciones cuadráticas. Ejemplos. Aplicaciones. Ejemplos.

Corresponde Anexo II Resolución CD N°
ri

277 19


Dra. A. Gómez
Decana
FCFMMN - UNSL


Ing. Gustavo BRAUER
Secretario General
FCFMMN - UNSL



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Físico
Matemáticas y Naturales

Trigonometría

Medida de un ángulo. Definición de medida en radián. Relación entre grados y radianes. Ejemplos. Relaciones trigonométricas: seno, coseno y tangente. Ejemplos. Triángulos especiales. Aplicaciones de trigonometría de triángulos rectángulos. Ejemplos. Ángulo de elevación y ángulo de depresión. Ángulo de inclinación. Ejemplos.

Bibliografía

PRECÁLCULO: MATEMÁTICA PARA EL CÁLCULO. James STEWART, Lothar REDLIN, Saleem WATSON. 6ta Edición. Cengage Learning.

Corresponde Anexo II Resolución CD N°
rl

277 19

Ing. Gustavo BRAUER
Secretario General
FCFMyN - UNSL

Dr. A. Marcela PRINTISTA
Decana
FCFMyN - UNSL



ANEXO III

COMPRESIÓN DE TEXTOS Y VIDA UNIVERSITARIA

CONTENIDOS MÍNIMOS

Hábitos de estudio

Preparándonos para el estudio. Condiciones básicas de estudio. Cómo averiguar hábitos y técnicas de estudios. Condiciones físicas, ambientales y actitudinales para el estudio. Cómo organizar el estudio. El plan de trabajo. Cuándo estudiar. Ingresando a la Universidad: claves para enfrentar la transición desde la escuela media. Fortalezas y debilidades en el proyecto de ser estudiante universitario. La memoria, cómo utilizarla, tipos, elementos de memorización, sistemas mnemotécnicos.

El trabajo con el texto

Cómo leer mejor y más rápidamente. Velocidad lectora. El procesamiento de la Información. La comprensión lectora. Modelos de lectura. Metodología para mejorar la comprensión lectora. Tipos de textos. El trabajo con el texto: lo fundamental, lo secundario. Ideas principales y accesorias. Titular y subtitular textos. Técnicas de subrayado, resumen, síntesis, esquemas. Búsqueda, Selección y Organización de la Información Diversas fuentes: Libros, revistas, Internet, Bibliotecas virtuales, herramientas Web 2.0 etc. La comprensión lectora y la resolución de problemas en matemática y en otras ciencias.

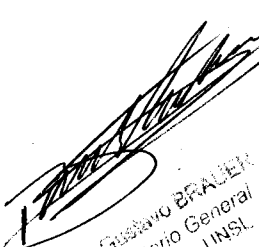
Organización de la información

Organizadores gráficos: mapas conceptuales, mapa de ideas, telaraña, diagrama causa-efecto, líneas del tiempo, organigramas, diagramas de flujo. Técnicas del mapa conceptual: ¿Qué es un mapa conceptual? Elementos fundamentales, pasos para su elaboración. Aplicación del mapa conceptual para resolución de problemas.

Corresponde Anexo III Resolución CD N°
rl

277 19


Decana
ECFMN - UNSL


Ing. Gustavo BRAUER
Secretario General
ECFMN - UNSL



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Físico
Matemáticas y Naturales

Vida Universitaria

La Universidad Nacional de San Luis: su gobierno y estructura. La Facultad de Ciencias Físico-Matemáticas y Naturales: su gobierno, organización académica y espacios físicos. El Régimen Académico. Planes de estudio. Trayecto Usual (TU). Trayecto de Formación con Apoyo (TFA) y Sistema de Tutorías. Gestiones académicas mediante el Sistema SIU Guarani.

Bibliografía

Notas básicas para la comprensión de textos y producción escrita-Cartilla de autoaprendizaje. Paula Ferraro y Paola Figueroa.

Comprensión de textos y vida universitaria. Irma Pianucci, Mercedes Tapia, Ana Jofré, Alejandra Sosa, Cintia Gómez, Cecilia Ponce y Yanina Abdelahad.

Textos disciplinares.

Corresponde Anexo III Resolución CD N°
rl

277 19

Ing. Gustavo BRAUER
Secretario General
FCFMN - UNSL

Dra. A. Marcela PRINTISTA
Decana
FCFMN - UNSL